



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Proyecto de Innovación

Convocatoria 2019/2020

Nº de proyecto 221

Inclusión. Aula Estable con alumnos con discapacidad intelectual:

perfil y desarrollo de los alumnos.

Una propuesta para alumnos/as del Grado de Pedagogía

Ana Villafranca Gil

Facultad de Educación

Departamento de Investigación y Psicología en Educación

MEMORIA FINAL DE LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN. CONVOCATORIA 2019/2020

1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto 221 de la convocatoria 2019/20 (con título: *Inclusión. Aula Estable con alumnos con discapacidad intelectual: perfil y desarrollo de los alumnos. Una propuesta para alumnos/as del Grado de Pedagogía*) es continuación del Proyecto 41, de la convocatoria 2018/19.

Es de destacar que su desarrollo se ha visto alterado por la pandemia sufrida en España, a causa del COVID-19, ya que el cierre de colegios ha hecho que las actividades planteadas se hayan tenido que modificar.

Aun así, ha continuado de forma telemática, tanto el trabajo con los alumnos con discapacidad intelectual, como la coordinación con los diferentes agentes implicados (profesores de la Facultad de Educación, alumnas del Grado de Pedagogía y profesionales de la institución externa, AFANIAS).

En todo momento, se ha primado el buen desarrollo del Proyecto, así como favorecer, desde nuestra posición, el bienestar emocional de los alumnos implicados. Por ello, esta Memoria contiene las tareas realizadas antes del confinamiento, y durante el mismo.

2. OBJETIVOS PROPUESTOS EN LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Los **Objetivos Generales** propuestos en la presentación del Proyecto eran los siguientes:

1. Ampliar y aplicar las competencias de Grado y/o Máster de los alumnos de la Facultad de Educación.
2. Desarrollar contenidos aplicados de los Módulos específicos de formación pedagógica y del módulo de formación complementaria del Grado de Pedagogía: materias de Ciencias Aplicadas a la Educación, Intervención Pedagógica, Complementos de intervención pedagógica.
Y los similares, o relacionados, en otros Grados o Másteres.
3. Potenciar competencias Generales y Transversales en los alumnos de diferentes titulaciones de la Facultad de Educación.
4. Acercar a los alumnos con discapacidad intelectual al ámbito universitario (en concreto, a la Facultad de Educación de la UCM).
5. Desarrollar una línea continuada de trabajo en este campo, en etapas posteriores.
6. Dar visibilidad al Proyecto en diferentes foros.
7. Compartir la acción en un Proyecto Inclusivo de alumnos con Discapacidad Intelectual (DI) en educación ordinaria.

En cuanto a los **Objetivos Específicos**:

1. Favorecer la participación de alumnos de la Facultad de Educación en las actividades relacionadas del Proyecto.
2. Conocer los principales ejes de la intervención educativa y manejar las herramientas propias de cada una.
3. Profundizar en el conocimiento de los diferentes ámbitos de intervención educativa y en el manejo de sus técnicas específicas.
4. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones educativas u otras, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación.
5. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en contextos educativos y formativos.
6. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.
7. Favorecer el aprendizaje de la figura del profesional en el trato de alumnos con DI.
8. Facilitar la participación en la divulgación de resultados: trabajos de equipo, congresos, publicaciones, etc.
9. Llevar a cabo tareas de aplicación de pruebas estandarizadas en población con DI.

10. Aplicar los resultados obtenidos a futuros trabajos de investigación (por ejemplo, TFG).
11. Promover actividades en el ámbito universitario para los alumnos con discapacidad intelectual.

3. OBJETIVOS ALCANZADOS

Durante el desarrollo del Proyecto ha habido una alta implicación por parte de todos los agentes implicados, lo que ha redundado en un alto grado de consecución de los objetivos generales y específicos planteados.

Esto se ha intensificado en los momentos del confinamiento, ya que todos los agentes se han esforzado en la continuación del Proyecto, a pesar de las dificultades (principalmente, la no presencialidad en los centros escolares, ni en la Facultad). Aun así, se ha mantenido la coordinación de todos los implicados y se ha continuado con las tareas, todo de forma telemática y adaptando algunos aspectos, a la nueva situación.

Del mismo modo, podemos decir que hay una alta satisfacción por los resultados obtenidos. Así, se pretende, si es posible, solicitar la continuación del Proyecto para el siguiente curso 2020/21, lo que nos facilitaría el afianzamiento de los objetivos.

Durante este curso, y como era nuestra intención en la propuesta del Proyecto, se ha realizado una inclusión de los alumnos con discapacidad en algunas actividades de la Facultad. Es decir, incardinar las dos acciones, para redundar en una mejora en los resultados (para los diferentes agentes).

Alumnos del Grado de Pedagogía han participado en el mismo, especializándose en tareas propias de su Grado, relacionadas con el ámbito educativo, pudiendo desarrollar varias de las competencias de este.

Del mismo modo, se han cumplido algunos de los objetivos específicos planteados:

- Los alumnos han participado en la elaboración de materiales, actividades... en algunos casos, presencialmente; en otros, desde el apoyo en la Facultad de Educación y por medio del Campus Virtual creado al efecto.

Destaca en este sentido la elaboración de materiales online para el periodo de confinamiento, así como las reuniones establecidas por videollamada.

Además, el Proyecto ha sido un medio para la continuación del periodo de prácticas de algunos alumnos, de modo online, dado el cierre de su centro de prácticas presencial (y no tener la posibilidad de continuarlo).

- Han estado implicados en la dinámica de las actividades educativas, lo que ha favorecido su inclusión en un ámbito laboral, desde su condición de estudiantes, fomentando su aprendizaje.
- Verbalizan su alta satisfacción con el trabajo desarrollado, así como su intención de continuar.
- Se ha favorecido una comunicación directa, en este y otros sentidos, estando informados de diferentes actividades formativas relacionadas con su Grado (congresos, simposios, etc.).
- Han mejorado sus estrategias de comunicación interpersonal, por la oportunidad de participar en un contexto educativo real.

- Han demostrado su capacidad de trabajo autónomo, creando dinámicas y actividades que se han puesto en práctica, siendo muy favorable su evolución.
- Se ha creado una línea de acción conjunta, siendo posible que redunde en futuros trabajos de investigación, o Trabajos de Fin de Grado.
- Se han divulgado resultados en diferentes ámbitos.
- Etc.

Por todo ello, se valora la consecución de los diferentes objetivos como muy positiva.

4. METODOLOGÍA EMPLEADA EN EL PROYECTO

Se ha llevado a cabo una metodología activa, participativa y colaborativa entre todos los agentes implicados. Además, dadas las circunstancias de este curso, y la no presencialidad, se ha favorecido la flexibilidad, fomentando el bienestar de los agentes implicados.

Es de destacar que, con respecto al anterior Proyecto, se amplía la participación de alumnos de otros Grados y dobles Grados, dada su motivación e interés.

Por otro lado, hay que resaltar que, en todo momento, se ha dado prioridad a las actividades y acciones relacionadas con el Grado y llevadas a cabo en la Facultad, no interrumpiendo ni alterando las actuaciones lectivas de los alumnos. Por ello, hay alumnos que han participado de un modo no presencial, pero colaborando en su horario no lectivo, o de forma online. Esto se debe a la continua coordinación con la responsable del proyecto y profesores del Departamento de la Facultad de Educación.

Se ha llevado a cabo a lo largo del curso 2019/20, comenzando en octubre y, desde marzo, de manera online.

Se han creado programas dirigidos a los alumnos con discapacidad intelectual, desde los conocimientos y aplicación de las competencias del Grado de Pedagogía. Se han llevado a cabo con muy buenos resultados.

La coordinación ha sido excelente. Se destaca la colaboración de los profesores del Departamento de Investigación y Psicología en Educación participantes, en el apoyo a las alumnas implicadas.

5. RECURSOS HUMANOS

Han participado:

- Alumnos de la Facultad (Grado de Pedagogía y Doble Grado Primaria-Pedagogía).
- Alumnos con discapacidad intelectual.
- Personal universitario (profesorado), en concreto del Departamento de Investigación y Psicología en Educación.
- Personal externo, propio del Proyecto Inclusivo: profesionales de la Asociación AFANIAS y del Colegio ordinario donde se realiza la experiencia (Divino Corazón).

Se valora su implicación como muy positiva en todos los casos. El profesorado ha actuado como coordinadores e instructores del Proyecto. El personal externo ha favorecido la participación de los alumnos.

Los alumnos con discapacidad intelectual valoran como positiva la colaboración con la Universidad Complutense. Verbalizan, con sus palabras, que las tareas realizadas en la Facultad han favorecido su inclusión social y aumentado su autoestima.

6. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Previa a la Solicitud y envío de memoria, se contacta con varios alumnos del Grado de Pedagogía para proponer la participación en el Proyecto. Además, este curso se amplía a alumnos del Doble Grado Primaria-Pedagogía, con mucho interés y acogida por su parte. Por ello, se incluyen alumnos de las dos titulaciones (todas ellas, alumnas). Se interesan muchos y se les acepta como participantes, teniendo en cuenta su interés en el ámbito educativo, dentro de sus competencias, al ser el ámbito predominante del Proyecto.

Al inicio del curso 2019/20 (septiembre 2019) se realiza una reunión inicial con los participantes del Proyecto, donde se establecen objetivos, se crea un Campus Virtual para favorecer la comunicación y se establecen responsabilidades. Del mismo modo, se realizan reuniones de coordinación periódicas con los agentes implicados (profesionales del centro educativo y profesores de la Facultad participantes).

Se forma a los alumnos en las tareas propias de sus Grados. Se realiza de manera virtual, en los casos en los que era posible, para no interferir con las clases lectivas, así como presencialmente en la Facultad de Educación.

Los alumnos participan de manera presencial, o creando programas y estando implicados a través de la coordinación con la responsable del proyecto y profesorado participante. En ambos casos, los alumnos tienen la posibilidad de participar en las tareas educativas que se realizan en el aula, con los alumnos con discapacidad. Esto ha favorecido un conocimiento de la realidad educativa, así como que pusieran en acción diferentes tareas propias de su Grado.

Se detallan a continuación las **tareas** realizadas, incluyendo aquellas que han formado parte de las características sobrevenidas por la situación causada por el COVID-19 y la no posible asistencia al aula:

- **Observación en el aula** para conocer aspectos cualitativos y actitudinales de los alumnos, conocer a los profesionales y saber las demandas existentes de actuación para este curso. Se realiza en el primer trimestre del curso 2019/20 (octubre-diciembre de 2019).
- **Formación en evaluaciones cognitivas** (competencia de ambos Grados), por parte del profesorado de la UCM.

Esto es posible gracias a la **dotación de presupuesto** para el Proyecto durante este curso. Se adquieren las siguientes pruebas, en la primera liberación de presupuesto:

- K-BIT kit completo (Pearson). Se trata de un instrumento para medir inteligencia, que nos permite obtener un dato en breve espacio de tiempo. Nos sirve como primer criterio para la clasificación de los alumnos y el posterior estudio de sus capacidades y limitaciones.
- LURIA-DNA (Editorial TEA). Instrumento para la evaluación neuropsicológica, en funciones primordiales, como la atención, memoria, etc.

Al decretarse más tarde el estado de alarma, y ampliarse el plazo para la adquisición del resto de materiales concedidos, se paraliza la compra, en espera de detectar nuevas necesidades.

- Solicitud de **autorización** para pasar las pruebas a los alumnos del aula.
- **Aplicación de las pruebas adquiridas** (K-BIT y LURIA-DNA), entre otras, a los alumnos que cursan Programas Profesionales de modalidad especial, por parte de los alumnos de la Facultad de Educación, participantes en el Proyecto. Así, se encargan los alumnos del Grado de Pedagogía y Doble Grado de Primaria-Pedagogía (pasación, corrección, etc.), con el apoyo y tutorización constante de los profesores del Departamento participantes.
Ambas pruebas permiten a los alumnos de la Facultad de Educación realizar el perfil de los alumnos, para conocer sus capacidades y limitaciones.
- Creación de **cuestionarios específicos** para valorar determinados aspectos en los alumnos con discapacidad intelectual: sexualidad y uso de redes sociales. Análisis de resultados y posibilidades de intervención orientadora.
- Creación de **programas específicos** y materiales asociados.
- **Participación en actividades planificadas por los Centros educativos**, con la consiguiente inmersión en la vida educativa real, como en su futuro profesional relacionado con su Grado.
- **Coordinación con los diferentes profesionales externos** participantes en el Proyecto (profesionales de AFANIAS).
- **Visita de los alumnos con discapacidad intelectual a la Facultad** (en fecha 19/11/2019). La Directora del Proyecto y algunas alumnas participantes acompañan durante una tarde a algunos alumnos con discapacidad intelectual en un recorrido por la Facultad: conocer los espacios, solventar dudas... Del mismo modo, participan como ponentes en dos asignaturas, contando su experiencia personal, educativa, y con el Proyecto de Innovación (y preparan, con apoyo de los participantes del Proyecto, una presentación para los alumnos de esas asignaturas). Los alumnos con discapacidad valoran esta acción como muy positiva.

En este sentido, había más acciones planificadas, que no pueden llevarse a cabo, dado el cierre de la Facultad, por el estado de alarma.

Una vez comienza el **confinamiento** y es imposible asistir al aula, se plantea la **continuidad del Proyecto, de manera online**. Para ello, se realizan las siguientes acciones:

- Planteamiento de esta posibilidad, por parte de la Directora del Proyecto a la Dirección del Colegio participante, con su aceptación (dados los beneficios que se plantean, sobre todo en cuestión de bienestar emocional de los alumnos con discapacidad, dadas las circunstancias, ya que supone mayor atención orientadora, en esos momentos). Asimismo, se comunica a los alumnos y sus familias de esta situación, con muy buena aceptación por su parte.

- **Reunión online con los alumnos**, por parte de la Directora del Proyecto y algunas alumnas participantes. En esa reunión: se analizan necesidades de intervención.
- Creación de **cuestionarios online** (mediante Google forms), que los alumnos con discapacidad rellenan, para detectar líneas de intervención online.
- Dotación de **pautas a los alumnos**, habiendo detectado: falta de rutinas; sentimientos de tristeza, angustia, e incluso agresividad, por parte de los alumnos, en situación de confinamiento. Seguimiento de esas pautas.
- Creación de **materiales**, online, para trabajar los aspectos detectados (presentaciones con contenidos).
- **Apoyo por parte de los agentes implicados en el Proyecto**, para velar por su bienestar emocional.

Además, ha habido numerosas **reuniones de coordinación**, así como comunicación continua con el profesorado participante.

Destacamos la coordinación continua con los diferentes agentes, lo que ha favorecido el **buen desarrollo del Proyecto**.

Por todo ello, se plantea la **posibilidad de continuar con el mismo**, haciendo algunos cambios, dado el conocimiento que se tiene actualmente de las fortalezas y debilidades. Se plantean las siguientes líneas de mejora:

- Contar con más material de evaluación, adecuado para el perfil cognitivo conductual de los alumnos con discapacidad, que favorezca la puesta en marcha de tareas de evaluación de los alumnos de los Grados implicados (aspecto fundamental en su futura práctica profesional).
- Ampliación a otros alumnos, estudiantes de otros Grados / Máster, dados los buenos resultados y satisfacción de los participantes de este curso.
- Ampliación de la participación de los alumnos en la Facultad de Educación, dada su motivación e interés.
- Desarrollo de Programas para personas con discapacidad intelectual, con este perfil, basados en las necesidades detectadas.
- Gracias al aprendizaje adquirido por la situación del COVID-19: posibilidad de realizar acciones online, dado el buen resultado que se ha obtenido, también por estos medios.

Por todo ello, el desarrollo del Proyecto y la consecución de los objetivos propuestos se valora como muy positiva por los participantes de este.